

COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG

SOCIEDAD COTIZADA

CNPJ/MF¹ N.º 17.155.730/0001-64

NIRE² N.º 31300040127

COMUNICADO

**Aclaraciones solicitadas mediante el
Oficio N.º 1711/2017-SAE, de 8 de noviembre de 2017**

[Consulta formulada por B3, S.A. – Brasil, Bolsa e Balcão \[operador de mercados financieros de Brasil\]](#)

“Oficio n.º 1711/2017-SAE, de fecha 8 de noviembre de 2017

COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG

A la atención del Sr. Adézio de Almeida Lima
Director de Relaciones con Inversores (CFO)

ASUNTO: Solicitud de aclaración sobre nota publicada en la prensa

Estimados Señores,

En su edición del día de hoy, 8 de noviembre de 2017, el periódico “Valor Econômico” publicó una nota bajo el título “Aun sin ultimar la venta de Light, Cemig prepara la venta de sus acciones en Taesa”, en la que se informa, entre otros aspectos, lo siguiente:

1. La eléctrica Cemig dio inicio a los preparativos para vender su participación en la transportista Taesa.
2. La operación debe mover entre 800 millones y 1.300 millones de reales, y el objetivo es culminarla antes de diciembre.

En virtud de lo anterior, se solicita sean enviadas las correspondientes aclaraciones acerca de los puntos señalados en este escrito hasta el 9 de noviembre de 2017, confirmando o no la veracidad de lo informado, así como cualquier otra información que se estime relevante.

...”

[Respuesta de CEMIG](#)

Estimada Señora Ana Lucia da Costa Pereira
Superintendencia de Seguimiento de Empresas y Ofertas de Valores de Renta Variable
B3, S.A. – BRASIL, BOLSA, BALCÃO

En respuesta a su consulta formulada mediante el Oficio N.º 1711/2017-SAE de fecha 8 de noviembre de 2017, informamos que COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG (“CEMIG”

¹ N.T. Número de identificación fiscal de las personas jurídicas en Brasil.

² N.T. Número de inscripción en el Registro Mercantil.

o la “Compañía”) dio a conocer al mercado su programa de desinversiones por medio de un Hecho Relevante publicado el pasado 1 de junio de 2017. En el citado programa se incluye a la transportista TRANSMISSORA ALIANÇA DE ENERGIA ELÉTRICA, S.A. (TAESA), entre otras empresas.

Adicionalmente, se publicó un Comunicado con fecha 6 de junio de 2017, en el que se subrayó que la Compañía cuenta con varios procesos en marcha de transferencia de activos.

La Compañía aprovecha la oportunidad para reiterar su compromiso de hacer pública, oportuna y puntualmente, toda información que sea de interés de sus accionistas, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 2 de la Instrucción CVM N.º 358/2002.

En Belo Horizonte, a 9 de noviembre de 2017.

Adézio de Almeida Lima
Director de Finanzas y Relaciones con Inversores (CFO)